



DECRETO N° 2511/2012

CHIGUAYANTE, **26 DIC 2012**

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud según Providencia N° 6.149 de fecha 07 de Noviembre 2012, de la Empresa Constructora CONPAX, solicitando autorización de desvío de tránsito, para ejecutar las obras denominadas **"Reposición Ruta O-60, sector Chiguayante – Hualqui Tramo DM 104.08 – DM 6.877, Provincia de Concepción, Región del Bio Bio"**; Los Oficios Ns. 616,623 y 688 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; El Oficio N° 2.753 de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región del Bio Bio, de fecha 24 de octubre de 2012; Solicitud Providencia N° 7055 de fecha 14 de Diciembre de 2012 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa constructora CONPAX, ampliación de plazo del desvío de tránsito vehicular, hacia y desde la Comuna de Hualqui, hasta el día 30 de Enero 2013.

SENTIDO NORTE SUR.

Avenida Manuel Rodríguez – Calle 12 de Octubre – Calle O'Higgins Poniente – Ruta 060 Chiguayante / Hualqui.

SENTIDO SUR /NORTE.

Ruta 060 Chiguayante / Hualqui - Calle O'Higgins Poniente – Calle 12 de Octubre - Avenida Manuel Rodríguez.

2) La empresa constructora CONPAX, deberá administrar todas las medidas de seguridad necesarias e instalar la señalización reglamentaria, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, "Señalización Transitoria y medidas de seguridad para trabajos en la Vía".

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JAE/jae

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Departamento de Inspección Municipal
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- Subcomisaría de Carabineros de Chiguayante
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante
- Interesado

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA..... 9:32
FIRMA: 26/12/12

